



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

“Políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención  
de un centro de atención de emergencia a la mujer, 2021”

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Cordova Berrospi, Elena Susanne (ORCID: 0000-0003-2692-9216)

**ASESOR:**

Dr. Muñoz Ledesma, Sabino (ORCID: 0000-0001-6629-7802)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LIMA - PERÚ**

**2022**

La presente investigación está dedicado a mi esposo Carlos, a mis hijos Nicolás y Carlitos, por su inmenso amor y por confiar en mis decisiones, dándome fuerzas para conseguir mis objetivos plasmados en el ámbito personal y profesional.

Mi agradecimiento a nuestro redentor, quien nos protege dándonos toda la fortaleza en los momentos donde hay mayor necesidad y sabiduría para afrontar los retos que nos propone

A mi docente asesor, Dr. Sabino Muñoz, por tener la capacidad de ser paciente y facilitarnos todo el apoyo necesario, coadyuvando a la redacción de la investigación que se pone a disposición de la comunidad estudiantil.

## Índice de contenidos

<b>Carátula</b>	
<b>Dedicatoria</b> .....	ii
<b>Agradecimiento</b> .....	iii
<b>Índice de contenidos</b> .....	iv
<b>Índice de tablas</b> .....	v
<b>Índice de gráficos</b> .....	vi
<b>Resumen</b> .....	vii
<b>Abstract</b> .....	viii
<b>I. INTRODUCCION</b> .....	01
<b>II MARCO TEÓRICO</b> .....	04
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	10
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	10
3.2 Variables y Operacionalización de variables.....	11
3.3 Población, muestra y muestreo.....	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5 Procedimiento.....	15
3.6 Métodos de análisis de datos.....	15
3.7 Aspectos éticos.....	15
<b>IV RESULTADOS</b> .....	17
<b>V DISCUSIÓN</b> .....	24
<b>VI CONCLUSIONES</b> .....	26
<b>VII RECOMENDACIONES</b> .....	27
<b>REFERENCIAS</b> .....	
<b>ANEXOS</b> .....	31

## Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> Variables.....	11
<b>Tabla 2:</b> Ficha técnica del Instrumento de la Variable 1: Políticas Públicas en Violencia Familiar.....	13
<b>Tabla 3:</b> Ficha técnica del Instrumento de la Variable 2: Eficacia de la Intervención.....	14
<b>Tabla 4:</b> Estadística de fiabilidad de la variable política públicas en violencia familiar.....	15
<b>Tabla 5:</b> Estadística de fiabilidad de la variable eficacia de intervención.....	15
<b>Tabla 6:</b> Estadísticos de variables y dimensiones de Políticas públicas y dimensiones .....	17
<b>Tabla 7:</b> Estadísticos de variables y dimensiones de eficacia de intervención.....	18
<b>Tabla 8:</b> Correlación Variables PPVF y EI.....	20
<b>Tabla 9:</b> Correlación Dimensión Factor económico de la Variable PPVF y EI.....	21
<b>Tabla 10:</b> Correlación Dimensión Factor social de la Variable PPVF y EI.....	21
<b>Tabla 11:</b> Correlación Dimensión Factor cultural de la Variable PPVF y EI.....	22
<b>Tabla 12:</b> Correlación de la dimensión fases del taller y la variable política públicas.....	22
<b>Tabla 13:</b> Correlación de la dimensión grupos de reflexión y la variable política públicas.....	23
<b>Tabla 14:</b> Correlación de la dimensión talleres de autoestima y la variable política públicas.....	23

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1</b> Histograma del PPVF.....	18
<b>Gráfico 2</b> Histograma: <i>factor económico</i> .....	18
<b>Gráfico 3</b> Histograma: <i>factor social</i> .....	18
<b>Gráfico 4</b> Histograma: <i>factor cultural</i> .....	18
<b>Gráfico 5</b> <i>Histograma del EI</i> .....	19
<b>Gráfico 6</b> <i>Histograma fases del taller</i> .....	19
<b>Gráfico 7</b> <i>Histograma: grupo de reflexión</i> .....	20
<b>Gráfico 8</b> <i>Histograma: Taller de autoestima</i> .....	20

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación lleva por título “Políticas Públicas en Violencia Familiar y Eficacia de la Intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021.” La misma que se ha planteado el objetivo determinar la relación entre políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Emergencia Mujer, 2021, para tal efecto se ha realizado una investigación cuantitativa de tipo básico, nivel descriptivo correlacional de corte transversal sobre las variables políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la Intervención. La metodología empleada conllevó a concluir que, si existe relación significativa entre las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Emergencia Mujer, 2021.

**Palabras clave:** Políticas Públicas, Violencia Familiar, Centro de emergencia Mujer, eficacia de intervención.

## **ABSTRACT**

This research work is entitled "Public Policies on Family Violence and Efficacy of the Intervention of an Emergency Care Center for Women, 2021." The same one that has set itself the objective to determine the relationship between public policies on family violence and the effectiveness of the intervention of a Women's Emergency Center, 2021, for this purpose a quantitative research of a basic type has been carried out, cross-sectional correlational descriptive level on the variables, public policies on family violence and the effectiveness of the Intervention. The methodology used led to the conclusion that, if there is a significant relationship between public policies on family violence and the effectiveness of the intervention of a Women's Emergency Center, 2021.

**Keywords:** Public Policies, Family Violence, Women's Emergency Center, intervention effectiveness.

## **I.- INTRODUCCIÓN**

La violencia desarrollada en el seno familiar se constituye como un problema social de gravedad, pues esta afecta de manera seria a las familias en muchos aspectos, entre las que se encuentran la calidad de vida que afrontan, no importando la condición social, económica o cultural. Las consecuencias de este panorama han traído como resultado, tanto en la sociedad como en las personas, un costo que no se puede calcular. En razón de tal situación resultó de importancia la intervención de las instituciones del estado, tal como lo es el centro de emergencia mujer, institución que a través de las orientaciones, asesorías y charlas han tenido como consigna que la violencia familiar no persista en su accionar. (López y Lozano, 2017).

No obstante, las acciones cuya orientación está dedicada a implementar de políticas públicas con el objeto de realizar la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer en su máxima expresión, definitivamente no han dado luces de conseguir sus objetivos. Tal es así que, según el reporte estadístico de feminicidio y tentativas de la defensoría del pueblo, nos muestra una cruda realidad, de enero a diciembre del año 2020 se han reportado 127 feminicidios y en tentativa 128 casos, con mayor incidencia en las regiones de Junín, Huánuco, Lima y Arequipa. Por otro lado, 77 de cada 100 mujeres han denunciado algún tipo de violencia, un 6 % obtuvieron medidas de protección. De otro lado, en el 2021, la institución mencionada en el párrafo anterior, dio a conocer que de Enero a Noviembre del 2021, se han reportado 132 feminicidios, lo que muestra que se ha incrementado en un 3.9% a diferencia del año pasado.

Asimismo, la implementación de las medidas desarrolladas por los profesionales del Centro de Emergencia Mujer para una eficaz intervención de víctimas de violencia familiar, en cuanto a los desempeños de las medidas diferentes, se encontraron en cifras de, entre 0 y 50 casos positivos, lo que supuso que las visitas que se realizaron a los domicilios o las visitas sociales, no se cubría en la atención a todos los casos presentados en su totalidad en los Centros de emergencia mujer, lo que conllevó a que se preste la debida ayuda frente a la demanda de atención en esta institución

En consideración al contexto expuesto, la investigación se formuló como problema principal, ¿De qué manera se relacionan las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021? De igual modo, se plantearon como problemas específicos, ¿En el marco de las políticas públicas, el factor económico, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021?, ¿En el marco de las políticas públicas, el factor social, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021?, ¿En el marco de las políticas públicas, el factor cultural, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021?, ¿En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia fases del taller, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar?, ¿En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia grupos de reflexión, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar? Y ¿En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia talleres de autoestima, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar?

El trabajo de investigación ha considerado pertinente que la justificación de manera teórica se encuentra en que los trabajos realizados con anterioridad estuvieron concentrados en la relación en políticas públicas y la eficaz intervención, la cual propuso que se brinde la atención debida y de calidad a las personas que eran usuarios del servicio que facilitaban y que estas requieren que se alcancen estándares técnicos en cuanto se refiere a la actuación de las personas que laboran en el Centro de Emergencia de la Mujer. Mientras tanto, resulta de importancia afirmar que es imprescindible que se recoja las buenas prácticas sostenidas en los servicios, así como también el aporte que pudiera realizar el personal encargado o cuya vinculación se encuentre en la operatividad de gestión de los servicios ofrecidos a través del procedimiento participativo de los involucrados.

Esta investigación tuvo un enfoque en el análisis de la participación de las personas que fueron usuarios de un Centro de emergencia mujer, participación que respondía a la mejora constante del diseño y la prestación de aquellos servicios

públicos con características de esenciales para la población. Desde esa perspectiva la implementación de determinados criterios para poder decidir sobre la problemática que se fue planteando, así como también las rutinas y procesos permiten que se implementen de forma correcta políticas de acceso a la información y transparentar el desarrollo del procedimiento de la implementación de políticas que persiguen la problemática expuesta en la presente investigación.

En esa línea de ideas, como **objetivo general**, se ha planteado determinar qué manera se relacionan las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021. Así como también se ha establecido los objetivos específicos, siendo estos, analizar si en el marco de las políticas públicas, el factor económico, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021, establecer si en el marco de las políticas públicas, el factor social, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021, ddeterminar si en el marco de las políticas públicas, el factor cultural, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021, analizar si en el marco de la eficacia de intervención, la estrategia fases del taller, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar, determinar si en el marco de la eficacia de intervención, la estrategia grupos de reflexión, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar y exponer si en el marco de la eficacia de intervención, la estrategia talleres de autoestima, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar.

Mientras tanto, la **hipótesis general** propuso la siguiente afirmación, las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021 tienen una relación significativa.

## **II.- MARCO TEORICO**

En el presente capítulo se realizó la exposición de antecedentes de carácter nacional, así como también internacional. De igual modo, se puso de conocimiento las bases legales, teóricas y el marco conceptual que envuelve la presente investigación:

En cuanto a los antecedentes nacionales, se tiene a Conce (2016) se trazó el objetivo la determinación de la relación existente entre las políticas públicas y la violencia generada en contra de las mujeres mediante los servicios que el Centro de emergencia atendió en el 2015. Para los fines correspondientes, realizó una investigación tipo básica y descriptiva, lo que llevó a la conclusión que las políticas públicas y la atención proporcionada por el personal del centro emergencia mujer materia de estudio, tienen importante contribución positiva respecto de la violencia presentada en el ámbito familiar de la ciudad de Huancavelica, dado que la intensidad que pudo identificarse es equivalente a un 80 % tipificándose como una correlación positiva y fuerte, lo que conlleva a que haya una contribución de manera significativa.

Además, Malpartida (2017) se trazó como objetivo general realizar la determinación en lo referido a la relación existente entre calidad facilitada en la atención y el nivel de satisfacción de las personas que se constituyen como víctimas y que asisten al Centro de Emergencia Mujer correspondiente a la provincia de Pomabamba en el departamento de Ancash. Para tal efecto utilizó una investigación de tipo no experimental y enfoque cuantitativo, lo que le permitió llegar a la conclusión de que existe una correlación moderada de 70%, así también el nivel de satisfacción de la muestra revela que un 93,5% se encuentra satisfecha, mientras que el 6,5% la satisfacción de nivel moderado. Por lo que señaló que existe una relación de manera significativa en relación a la calidad de profesionalismo en el aspecto de atención y la satisfacción señalada por las usuarias.

Asimismo, Gómez (2018) quien se trazó como objetivo general identificar que factores causaban que la eficacia en la aplicación de las políticas públicas respecto de la violencia de género en el distrito de Chilca se encuentre limitados,

así como también las razones que conllevan a que estas no incidan en reducir la violencia. Para tal efecto realizó una investigación de diseño metodológico, narrativo e interpretativo, lo que le llevó a concluir que si bien es cierto se han presentado orientaciones psicológicas y legales a las víctimas de violencia, sin embargo, estas han tenido limitaciones en otros órganos que tienen relación con esta materia. Lo que conlleva a que la cultura machista impregnada en la ciudad de Chilca permanezca vigente.

De la misma manera, López (2019) se trazó como objetivo general realizar el análisis respecto de la implementación de los procedimientos que debe realizar a toda gestión de carácter social, de tal manera que a través de esta acción se pueda dar un el reconocimiento de la importancia de cumplir las propuestas laborales, en el marco de la lucha de la violencia de que se da en la familia y aquellas de connotación sexual que se presenta contra mujeres, trabajos como herramienta de empoderamiento del Centro de Emergencia Mujer de la ciudad de Castilla, correspondiente a la Región de Arequipa. Para tales efectos realizaron una instigación básica de tipo descriptivo- evaluativo, con un enfoque cualitativo, lo que le permitió llegar a la conclusión de que la gestión de carácter social realizado por la institución materia de estudio, ha tenido una importante contribución al empoderamiento de las féminas atendidas, las mismas que han sido parte de un diagnóstico, de coordinaciones entre instituciones, asistencia técnica, procesos de formación.

Mientras tanto, Santos (2020) se trazó como objetivo general establecer de qué forma se da la relación entre la gestión de los servicios prestados por el Centro Emergencia Mujer adscrito a la comisaria de Yurimaguas y la protección de las personas consideraras víctimas de violencia en la familia. Para conseguir los objetivos plasmados utilizó una investigación básica, de diseño no experimental, lo que le permitió llegar a la conclusión que se da dicha relación no es significativa, en razón de que el coeficiente encontrado es de 0.343. Es necesario señalar que un 44% de la muestra, considera que la gestión en el servicio es mala, mientras que el 34 % señala que es regular y solamente un 22% admite que es buena.

En lo referido a nuestros antecedentes internacionales, se tiene que Payo (2015) quien en su investigación se trazó el objetivo encontrar determinados indicadores que coadyuven a la evaluación de la forma en que se aplica el enfoque de género como una herramienta fundamental e indispensable respecto de políticas públicas. Para tal efecto utilizó una investigación tipo descriptivo, lo que le permitió llegar a la conclusión de que las políticas públicas implementadas en el país argentino no cuentan con una perspectiva de género, esta perspectiva tiene sus orígenes arraigados, lo que queda demostrado con la política poco activa desde el nivel de gobierno hasta las instituciones que deberían cumplir ese rol.

Además, Locatelli (2016) se trazó el objetivo de realizar un análisis las políticas públicas implementadas en la legislación de España y Brasil en relación a la violencia de género, teniendo como enfoque los Derechos Humanos de las mismas. Con tal de conseguir sus objetivos utilizó una investigación descriptiva e histórica, lo que le permitió concluir que las legislaciones de ambos países han tenido un importante avance respecto a la violencia de género, así como también que el derecho a la igualdad sea consolidado. Sin embargo, pese a ese avance resta mucho por hacer en la implementación de planes y estrategias y se llegue a los estándares que sugieren los organismos internacionales.

Por otro lado, Pérez y Jiménez (2020) realizaron una investigación en el que se trazaron como objetivo general realizar del rol que desempeñan los actores, agentes del estado en cuanto se refiere a implementar políticas públicas en materia de violencia mujeres y la justicia, todo esto con un enfoque de la sociología de la acción pública. Para los fines perseguidos utilizaron una investigación de tipo etnográfica, lo que les permitió llegar a la conclusión de que resulta pertinente que se realice un estudio etnográfico de los tribunales, para que haya una mejor comprensión en cuanto a las políticas públicas en materia, pues en gran parte, las observaciones realizadas conllevaron a que varios puntos esgrimidos puedan interrelacionarse, pues estas dicha relación se da por causas que la movilizan, mas no de los atributos que la componen.

De igual manera, Gómez y Sánchez (2020) se trazaron el objetivo de realizar una presentación sintetizada respecto del marco legal en el ámbito no solamente nacional, sino también local que permite la regulación de la violencia familiar, así como de aquellas que imponen sanciones al ser estas tipificadas como delito; así también poner de conocimiento de determinados programas que se han implementado para efectos de disminuir o prevenir la violencia generada durante el confinamiento sometido cuya incidencia se ha dado en el aspecto familiar. Con el fin de conseguir los propósitos señalados, los autores utilizaron una investigación descriptiva, lo que permitió concluir que, conforme a sus competencias, el poder legislativo federal y local han facilitado alternativas de solución en el marco de políticas pública, sin embargo; estas resultan suficientes, por lo que el estado debería garantizar políticas idóneas en la materia que se aborda y no se tenga como consecuencias extremas para las familias de la sociedad mexicana.

Asimismo, López (2021) realizó una investigación en la que se trazó el objetivo de realizar un análisis respecto de la evolución de las políticas públicas que se implementaron en el país de Ecuador con la finalidad de garantizar los derechos de caracteres fundamentales, con enfoque en los grupos de atención prioritaria. Para los fines trazados usó una investigación tipo documentada, lo que le permitió llegar a la conclusión de que las políticas se constituyen como herramientas plasmadas en taller, planes y proyectos, no solamente de sector, sino también en el ámbito nacional, entre otras estrategias que se dan a mediano y largo plazo, las mismas que para su desarrollo y cumplimiento de los derechos constitucionales, merecen que se formulen, ejecuten, evalúen y controlen de acuerdo a los estándares internacionales reconocidos en los convenios y tratados suscrito por dicho país.

En esa línea de ideas, las bases legales que sustentaron el presente la investigación tienen su sustento en el ámbito nacional e internacional, pues veamos;

En 1982 se aprueba mediante la Resolución Legislativa N° 23432, la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, prescribiendo esta última en su artículo 2 que todos los Estados que forman

parte, debían de condenar toda forma de discriminación que pudiera realizarse en contra de las mujeres, para los efectos perseguidos, prescribió que se establezcan una serie de políticas públicas, orientadas a que se elimine la discriminación contra este grupo vulnerable, sin que de por medio no haya dilaciones, si no por el contrario se establezcan los medios apropiados.

De otro lado, se tiene al Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2021, cuya aprobación se dio a través del Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP, establece la conformación de una comisión de forma permanente, integrada por diversas instituciones del estado y presidida por la viceministra de la mujer del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. El objetivo de este plan es transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas del Estado Peruano.

Del mismo modo, se tiene al Plan Nacional contra la violencia de género, la misma que fue aprobado a través del Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP, teniendo este plan como principal objetivo el de la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género.

No obstante, el enfoque teórico y el marco conceptual ha tenido un importante aporte en cuanto se refiere a la violencia familiar.

Pues veamos; la violencia familiar se constituye como multicausal dado la existencia de varios puntos, llamados factores, las mismas que van actuar como un detonante, mezclándose y retroalimentándose para originar la violencia en la familia. Estos factores son de índole cultural, económico y social. (López y Lozano, 2017)

Asimismo, los factores antes señalados y que son detonantes para el ejercicio de la violencia familiar tienen características particulares, por ejemplo, el factor económico, es identificado por la ausencia de dinero. De otro lado, el factor social se caracteriza generalmente por la falta de comunicación dentro del ámbito familiar, lo mismo sucede con el factor cultural, pues puede apreciarse que nos muestra un significado de machismo originado por un hogar disfuncional, conllevando a un malestar emocional y psicológico dentro del hogar. (López y Lozano, 2017)

Mientras tanto, se requiere de un trabajo coordinado para efectos de la ejecución de la eficacia de la intervención dentro del centro de emergencia mujer, aplicándose un análisis de tratamiento que resulte satisfactorio, de tal manera que se fortalezcan los programas que coadyuven a la defensa de las personas que acuden a estos establecimientos. Resulta además importante la puesta en práctica de una eficaz intervención de instituciones como el Centro de Emergencia Mujer, de tal manera que se permita el acceso de orientaciones, charlas y asesorías que sean facilitadas por estas instituciones, en el marco de combatir la violencia que se genera en la familia y dentro de los hogares. (Pinedo y Torres, 2021)

Es menester señalar que, en el ámbito de las políticas públicas en violencia familiar, estas se van a constituir como una propuesta de importancia para efectos de atender y dar solución a los familiares inmersos dentro de esta problemática, pues con estas se pretenden establecer acciones y políticas para prevenir, apoyar, proteger y remediar la violencia familiar, mediante el estableciendo, el desarrollo educativo y profesional de las mujeres y los niños, niñas y adolescentes. De igual modo, mediante estas políticas públicas, se tiene como misión cambios en las familias, en su integración y obtención de autonomías económicas, físicas y de toma de decisiones (Sánchez y Ramírez, 2021)

Mientras tanto, en la intención de ayudar a las víctimas de violencia familiar, una estrategia que ha funcionado, es las intervenciones de carácter grupales de terapias de dichos contextos. Pues cuando se presenta una situación de intimididad, se forma una apertura hacia los demás y permite la solución de la misma. Sin embargo, esta debe desarrollarse a través de dos fases desarrollados en 10 sesiones, la primera es un grupo de reflexión, llevada a cabo en las tres primeras sesiones, la misma que se da en el marco de un protocolo de intervención, la segunda es un taller de autonomía, desarrollado desde la cuarta sesión hasta la décima. (Vaca, Ferro y Valero, 2020).

Los grupos de reflexión presentadas en el marco de un programa de intención se consideran como el primer encuentro que va darse entre las personas víctimas de violencia el terapeuta, para efecto de dar inicio a una evaluación. En

ellas, las víctimas narrarán las experiencias propias suscitadas, así como también podrán escuchar el testimonio de sus compañeras, lo que en muchos casos lleva a que hay una alteración en el grupo, producto de las situaciones advertidas por cada una. Lo que finalmente implica que cada uno se sienta identificada con cada situación y haya un sentimiento de compañerismo y tranquilidad. (Vaca, Ferro y Valero, 2020).

Los Centros de emergencia mujer tienen como objetivo el brindar un servicio público de forma gratuita, para tal efecto cuentan con el personal especializado para la atención de forma integral y de carácter multidisciplinario de personas que son víctimas de violencia familiar, así como también de connotación sexual. En tal sentido, entre sus principales funciones se encuentran brindar orientación en el ámbito legal, la respectiva defensa judicial, consejería psicológica, de tal manera que se recuperen las personas que han sufrido violencia.

### **III. METODOLOGIA**

#### **3.1 Tipo y Diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La investigación tipo básico, se caracteriza por su origen, es decir esta se inicia en un marco teórico determinado. Desde esa perspectiva se incrementarán los conocimientos que revistan de característica científica. (Muntané, 2010)

Desde esa perspectiva, en el presente trabajo consideró de relevancia hacer uso de una investigación de tipo básica, la misma que se aplicó sobre nuestras variables Políticas Públicas en Violencia Familiar y Eficacia de la Intervención, ya que lo que se buscó es ampliar los conocimientos teóricos y generales ya existentes, mediante la implementación de nuevos conocimientos e investigaciones que puedan aportar y generar un beneficio a la sociedad.

Mientras tanto, el enfoque cuantitativo, es comprendido como aquel proceso que busca realizar la recolección, se caracteriza por el privilegio sobre la lógica empírico-deductiva, haciendo uso de técnicas de recolección de datos de índole estadísticos. (Mata, 2019)

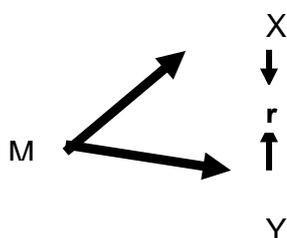
En tal sentido, el enfoque que se utilizó en la investigación es el cuantitativo.

### 3.1.2. Diseño de investigación

El diseño no experimental es aquella que tiene como base las variables, entre otros, que se van a dar sin que el investigador vaya intervenir de forma directa, en otras palabras, el investigador en ningún momento alterará el objeto de la investigación. En tal sentido, solo se observarán los sucesos, fenómenos de la forma en la que se desenvuelven en su contexto, para que posteriormente sean analizados. (Escamila, 2019)

En esa línea de ideas, la presente investigación usó un diseño no experimental – descriptiva y correlacional, en razón de que no se va manipular de forma deliberada las variables consideraras para la presente investigación. De otro lado, en lo referido a descriptivo, de usó dado que se explica los comportamientos, características entre otros, respecto de las variables de estudio. Se usó el diseño correlacional, dado que establece el nivel de relación a través de herramientas estadísticos respecto de las variables de estudio.

Es conveniente señalar que la descripción grafica de la investigación se da de la siguiente forma:



M= Muestra de la investigación
X= Variable Políticas Públicas en Violencia Familiar
Y= Variable Eficacia de la Intervención
r = Relación entre las variables

**Fuente:** *Elaboración propia*

### 3.2 Variables y Operacionalización

La variable que se usa en una investigación se constituye como un término cuyo uso está destinado a la referenciación de aquella relación de causa y efecto. En otras palabras, estas variables van a representar un atributo que será materia de medición. (Carballo y Guelmes, 2016)

Razón por el cual, las variables de estudio de la presente investigación son Políticas Públicas en Violencia Familiar y Eficacia de la Intervención.

**Tabla 1: Variables**

<b>Variable Independiente:</b>	<b>Definición</b>
Políticas Públicas en Violencia Familiar	Las políticas públicas son acciones que van a conducir a enfrentar los problemas en el ámbito social, tal y como lo es la violencia familiar. En tal sentido, estas se materializan mediante planes, programas y normas jurídicas para su afectación a nivel nacional. (Rengifo, Carmona y Baena, 2019)
<b>Variable dependiente</b>	<b>Definición</b>
Eficacia de la intervención	La eficacia de la intervención se realiza mediante un seguimiento, de tal manera que se conozca hasta que punto alcanzan las intervenciones que se realizan en el marco de una política pública. (Bertranou, 2019)

Cabe señalar que la Operacionalización de nuestras variables se encuentran en el anexo 1 de la presente investigación.

### **3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

#### **3.3.1.- Población**

La población es el conjunto de personas, comunidades, entre otros los que se van a realizar la recolección de los datos, para efectos de ser utilizados en una investigación. (Hernández y Mendoza)

En tal sentido, la población materia de estudio de la presente investigación es de 80 usuarios de un Centro de Emergencia Mujer del año 2021

Los criterios de inclusión utilizados para efectos de nuestra población son aquellas personas que son usuarios de un Centro de Emergencia Mujer.

Mientras tanto, los criterios de exclusión utilizados para efectos de nuestra población son aquellas personas que no son usuarios de un Centro de Emergencia Mujer del año 2021.

### 3.3.2.- Muestra, muestreo y unidad de análisis

La muestra se considera a un subgrupo de la población sobre la que se recolectarán los datos que requiere la investigación. (Hernández y Mendoza).

En tal sentido, la investigación se aplicó sobre una población conocida, por lo que corresponde la utilización de la siguiente fórmula

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

**Dónde:**

$$N = 80$$

$$Z = 1.96$$

$$P = 50.00\%$$

$$Q = 50.00\%$$

$$E = 3.00\%$$

Obteniendo el resultado de 74 personas como parte de la muestra. Sin embargo, a raíz de la coyuntura del Covid-19 de la dificultad en el uso de medios tecnológicos usados para la recolección de datos, la muestra está conformada por 20 personas las que permanecerán en el anonimato.

De otro lado, la presente investigación utilizó un muestreo no probabilístico.

## 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

### 3.4.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son aquellos medios mediante el cual se emplea la recolección de datos, tales como las encuestas, entrevistas y otros. Mientras tanto los instrumentos son las herramientas utilizadas por las técnicas de investigación, tales como la guía de entrevistas, de cuestionario y otros.

En esa línea de ideas, la investigación utilizó como técnica de recolección de datos a la encuesta, en donde se formuló preguntas a las personas que conforman la muestra para conocer sus respuestas en torno a las Políticas Públicas en Violencia Familiar y Eficacia de la Intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021.

Asimismo, se utilizó como instrumento de recolección de datos a la guía del cuestionario, el mismo que fue elaborado para obtener respuestas sobre las

Políticas Públicas en Violencia Familiar y Eficacia de la Intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer 2021, en la escala de likert, teniendo en cuenta las siguientes fichas técnicas

**Tabla 2:** *Ficha técnica del Instrumento de la Variable 1: Políticas Públicas en Violencia Familiar*

Autora:	Córdova Berrospi Elena Susanne
Nombre:	Políticas Públicas en Violencia
Encuestados:	20 usuarios de un Centro de Emergencia Mujer
Forma de trabajo:	De manera individual
Duración:	02 días
Objetivo:	Conocer la perspectiva de los usuarios de un Centro de Emergencia Mujer sobre Políticas Públicas en Violencia Familiar.
Total, Ítems:	20
Escala de validación:	1 = Nunca: 2 = Casi nunca: 3 = A veces: 4 = Casi siempre 5 = Siempre
Aplicación de Instrumento:	Para efectos de la aplicación del cuestionario se coordinado de forma directa con los usuarios.

**Tabla 3:** *Ficha técnica del Instrumento de la Variable 2: Eficacia de la Intervención*

Autora:	Córdova Berrospi Elena Susanne
Nombre:	Eficacia de la Intervención
Encuestados:	20 usuarios de un Centro de Emergencia Mujer
Forma de trabajo:	De manera individual
Duración:	02 días

Objetivo:	Conocer la perspectiva de los usuarios de un Centro de Emergencia Mujer sobre Eficacia de la Intervención.		
Total, Ítems:	20		
Escala de validación:	de	1 = Nunca: 2 = Casi nunca: 3 = A veces: 4 = Casi siempre 5 = Siempre	
Aplicación de Instrumento:	de	Para efectos de la aplicación del cuestionario se coordinado de forma directa con los usuarios.	

### 3.4.2.- Confiabilidad

Respecto a la confiabilidad se tiene que se refiere al nivel de confianza del instrumento, y el procedimiento de medición se refiere a la capacidad de aplicar el mismo resultado dos veces o más al mismo grupo de objetos en las mismas condiciones. En tal sentido, para efecto de la presente investigación se utilizó la confiabilidad “Alfa de Cronbach” sobre las dos variables.

En lo referido a la variable Políticas públicas en violencia familiar, a través del uso del SPSS 25 se tuvo un resultado de 0.898, encontrándose en el rango alto de fiabilidad, afirmación realizada de conformidad a la siguiente tabla:

**Tabla 4:** *Estadística de fiabilidad de la variable política públicas en violencia familiar*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,898	20

**FUENTE:** SPSS25

Mientras tanto, respecto de la variable eficacia de intervención, a través del uso del SPSS 25 se tuvo un resultado de 0.945, encontrándose en el rango alto de fiabilidad, afirmación realizada de conformidad a la siguiente tabla:

**Tabla 5:** Estadística de fiabilidad de la variable eficacia de intervención

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	20

### 3.5 Procedimientos

Para efectos de elaborar el presente estudio, de manera inicial se realizó la definición del problema de la investigación, los objetivos, hipótesis y justificaciones, así como también se recurrió a fuentes teóricas para dar sentido y orientación a cada una de las variables, posteriormente se aplicaron los instrumentos de recopilación de Estadísticas de fiabilidad Alfa de Cronbach.

### 3.6 Métodos de análisis de datos

La demostración de los resultados se realizará usando diferentes figuras y tablas estadísticas, entretanto la contratación de hipótesis se aplicará el coeficiente de correlación llamado Rho de Spearman, el cual se determinará mediante el programa informático SPSS 25.

### 3.7 Aspectos éticos

Los aspectos éticos considerados en la investigación estuvieron relacionados al valor del respeto a la propiedad intelectual, por medio de la cual se pretendió la protección de los derechos adquiridos por los autores, conforme se ha precisado y evidenciado a través de las citas insertadas y debidamente señaladas. Acciones que van en concordancia al Decreto Legislativo N° 822, cuya norma rige los Derechos del Autor. De igual modo, se ha mantenido en vigencia, el respeto a lo establecido por las normas de la American Psychological Association, conocido como siglas APA-UCV 2017, la misma que ha tenido adaptación a los fines perseguidos en beneficio de la educación de los estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo.

## IV RESULTADOS.

### 4.1.- Descripción de datos:

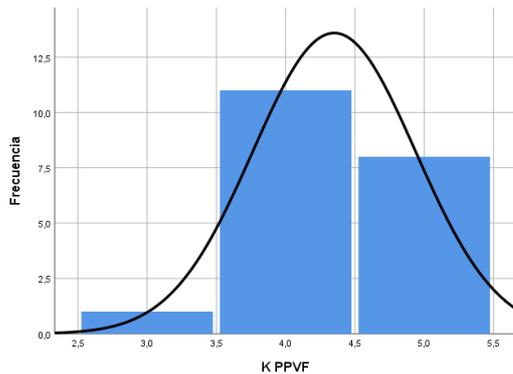
#### Variable 1: Políticas Públicas en violencia familiar

**Tabla 6:** Estadísticos de variables y dimensiones de Políticas públicas y dimensiones

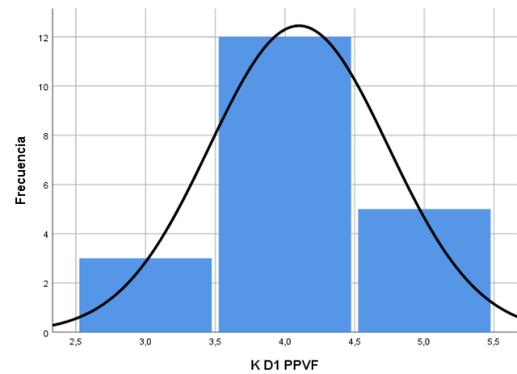
		<b>Estadísticos</b>			
		Factor económico	Factor social	Factor cultural	Variable 1 PPVF
N	Válido	20	20	20	20
	Perdidos	1	1	1	1
Media		4,10	5,00	4,25	4,35
Error estándar de la media		,143	,000	,143	,131
Mediana		4,00	5,00	4,00	4,00
Moda		4	5	4	4
Desv. Desviación		,641	,000	,639	,587
Varianza		,411	,000	,408	,345
Asimetría		-,080		-,253	-,212
Error estándar de asimetría		,512	,512	,512	,512
Curtosis		-,250		-,439	-,552
Error estándar de curtosis		,992	,992	,992	,992
Rango		2	0	2	2
Mínimo		3	5	3	3
Máximo		5	5	5	5
Suma		82	100	85	87
Percentiles	10	3,00	5,00	3,10	4,00
	20	4,00	5,00	4,00	4,00
	25	4,00	5,00	4,00	4,00
	30	4,00	5,00	4,00	4,00
	40	4,00	5,00	4,00	4,00
	50	4,00	5,00	4,00	4,00
	60	4,00	5,00	4,00	4,60
	70	4,00	5,00	5,00	5,00
	75	4,75	5,00	5,00	5,00
	80	5,00	5,00	5,00	5,00
90	5,00	5,00	5,00	5,00	

En la Tabla 6, se puede visualizar que los datos estadísticos de nuestra variable políticas públicas con una moda de 4, complementándose con la figura 1. De igual forma se exponen los estadísticos de las dimensiones 1, 2 y 3 de la variable, los mismos que se han complementado con las figuras 2, 3 y 4

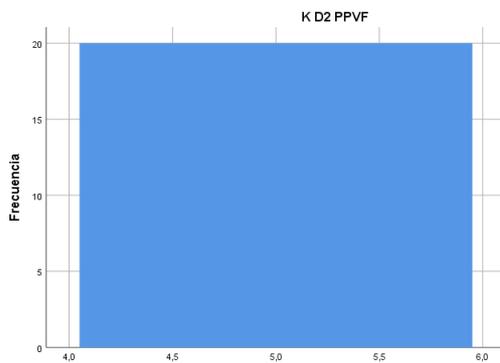
**Figura 1:** Histograma del PPVF



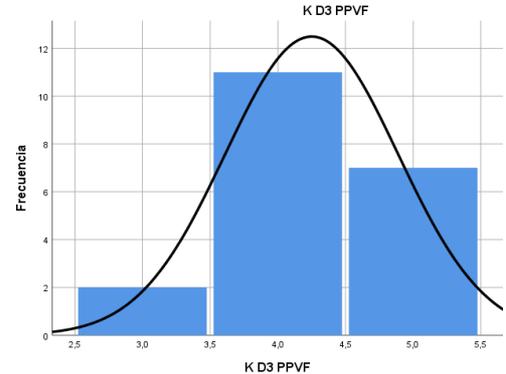
**Figura 2:** Factor económico



**Figura 3:** Factor social



**Figura 4:** Factor cultural



**Variable 2: Eficacia de intervención**

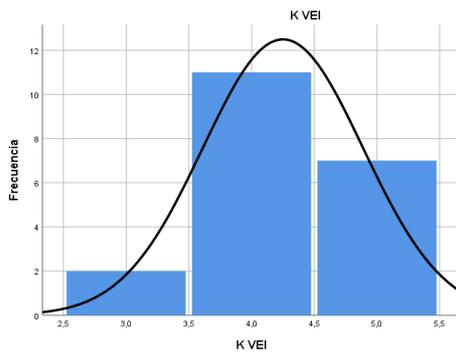
**Tabla 7:** Estadísticos de variables y dimensiones de eficacia de intervención

### Estadísticos

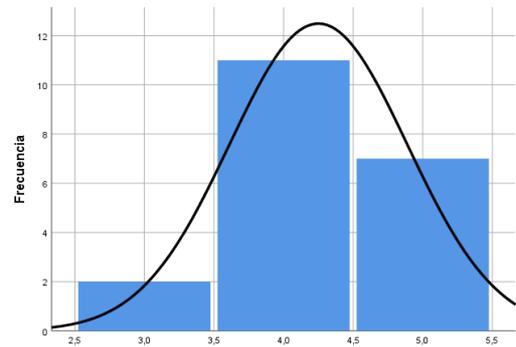
		Fases del taller	Grupos de reflexión	Taller de autoestima	Variable Eficacia de intervención
N	Válido	20	20	20	20
	Perdidos	1	1	1	1
Media		4,10	4,25	3,55	4,25
Error estándar de la media		,143	,143	,114	,143
Mediana		4,00	4,00	4,00	4,00
Moda		4	4	4	4
Desv. Desviación		,641	,639	,510	,639
Varianza		,411	,408	,261	,408
Asimetría		-,080	-,253	-,218	-,253
Error estándar de asimetría		,512	,512	,512	,512
Curtosis		-,250	-,439	-2,183	-,439
Error estándar de curtosis		,992	,992	,992	,992
Rango		2	2	1	2
Mínimo		3	3	3	3
Máximo		5	5	4	5
Suma		82	85	71	85
Percentiles	10	3,00	3,10	3,00	3,10
	20	4,00	4,00	3,00	4,00
	25	4,00	4,00	3,00	4,00
	30	4,00	4,00	3,00	4,00
	40	4,00	4,00	3,00	4,00
	50	4,00	4,00	4,00	4,00
	60	4,00	4,00	4,00	4,00
	70	4,00	5,00	4,00	5,00
	75	4,75	5,00	4,00	5,00
	80	5,00	5,00	4,00	5,00
90	5,00	5,00	4,00	5,00	

En la Tabla 7, se puede visualizar que los datos estadísticos de nuestra variable políticas públicas con una moda de 4, complementándose con la figura 5. De igual forma se exponen los estadísticos de las dimensiones 1, 2 y 3 de la variable, los mismos que se han complementado con las figuras 6, 7 y 8.

**Figura 5: Histograma del EI**

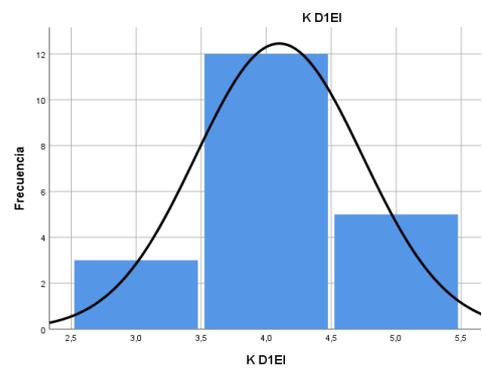
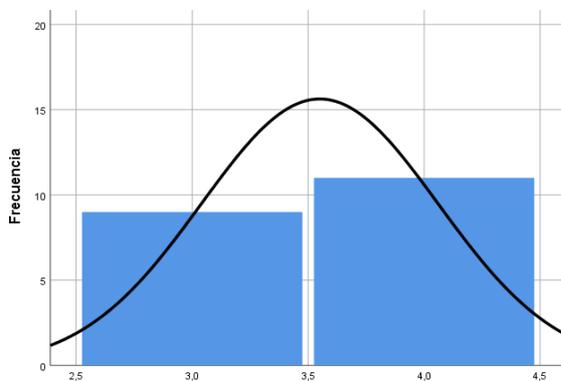


**Figura 6: Fases del taller**



**Figura 7: Grupos de reflexión**

**Figura 8: Taller de autoestima**



## 4.2. Inferencia de los datos:

### 4.2.1 Correlación de variable Políticas Públicas en Violencia Familiar y eficacia de intervención

**Tabla 8: Correlación Variables PPVF y EI**

#### Correlaciones

			Políticas_Públicas_Violencia_Familiar	Eficacia_de_intervención
Rho de Spearman	Políticas_Públicas_Violencia_Familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,990**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Eficacia_de_intervención	Coefficiente de correlación	,990**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** En la tabla 8 se aprecia que la relación es el 0,99 entre las variables políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención.

#### 4.2.3 Correlación de las dimensiones factor económico, social y cultural de la variable Políticas Públicas en Violencia Familiar y eficacia de intervención

**Tabla 9:** Correlación Dimensión Factor económico de la Variable PPVF y EI

			<b>Correlaciones</b>	
			Factor Económico	K VEI
Rho de Spearman	Factor Económico	Coeficiente de correlación	1,000	,888**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	K VEI	Coeficiente de correlación	,888**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** En la tabla 9 se aprecia que la relación es el 0,89 entre la dimensión factor económico de las variables políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención.

**Tabla 10:** Correlación Dimensión Factor social de la Variable PPVF y EI

			<b>Correlaciones</b>	
			Factor Social	K VEI
Rho de Spearman	Factor Social	Coeficiente de correlación	1,000	,878**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	K VEI	Coeficiente de correlación	,878**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** En la tabla 10 se aprecia que la relación es el 0,88 entre la dimensión factor social de las variables políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención.

**Tabla 11:** *Correlación Dimensión Factor cultural de la Variable PPVF y EI*

			Factor cultural	K VEI
Rho de Spearman	Factor cultural	Coeficiente de correlación	1,000	,898**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	K VEI	Coeficiente de correlación	,898**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** En la tabla 11 se aprecia que la relación es el 0,90 entre la dimensión factor cultural de las variables políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención.

#### 4.2.4 Correlación de las dimensiones fases del taller, grupos de reflexión y taller de autoestima de la variable eficacia de intervención y factor económico y Políticas Públicas.

**Tabla 12:** *Correlación de la dimensión fases del taller y la variable política públicas.*

			Fases del Taller	Políticas_Públicas_Violencia_Familiar
Rho de Spearman	Fases del Taller	Coeficiente de correlación	1,000	,972**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Políticas_Públicas_Violencia_Familiar	Coeficiente de correlación	,972**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** En la tabla 12 se aprecia que la relación es el 0,97 entre la dimensión *fases del taller* de la variable eficacia de la intervención y políticas públicas en violencia familiar.

**Tabla 13:** *Correlación de la dimensión grupos de reflexión y la variable política públicas*

			Grupos de reflexión	Políticas_Públicas_Violencia_Familiar
Rho de Spearman	Grupos de reflexión	Coeficiente de correlación	1,000	,941**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Políticas_Públicas_Violencia_Familiar	Coeficiente de correlación	,941**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** En la tabla 13 se aprecia que la relación es el 0,94 entre la dimensión *grupos de reflexión* de la variable eficacia de la intervención y políticas públicas en violencia familiar.

**Tabla 14:** *Correlación de la dimensión talleres de autoestima y la variable política públicas.*

			Talleres de autoestima	Políticas_Públicas_Violencia_Familiar
Rho de Spearman	Talleres de autoestima	Coeficiente de correlación	1,000	,989**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Políticas_Públicas_Violencia_Familiar	Coeficiente de correlación	,989**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** En la tabla 14 se aprecia que la relación es el 0,99 entre la dimensión *talleres de autoestima* de la variable eficacia de la intervención y políticas públicas en violencia familiar.

## V.- DISCUSIÓN

Tras el análisis realizado pudo demostrarse, en concordancia al objetivo general planteado, que las políticas públicas en violencia familiar guardan relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021, para tal efecto se tuvo en consideración una investigación tipo básico, de diseño no experimental, no correlacional y de corte transversal. La muestra estuvo integrada por 20 usuarios de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer.

En esa línea de ideas, nuestra hipótesis general se encontraba sostenido por la afirmación de que las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021 tienen una relación significativa, la misma que ha sido contrastado con la muestra, quienes señalaron que las relaciones entre las variables de la presente investigación tienen una relación en un 0,99, lo que evidencia que la relación es estadísticamente significativa, conforme se puede apreciar en la tabla 08 de la investigación que se presenta.

De otro lado, respecto a la relación del factor económico y la eficacia de la intervención en el marco de las políticas públicas de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021, tal y como puede apreciarse en la tabla 9, la relación se da en un 0,89, lo que demuestra que dicha relación es estadísticamente significativa.

Asimismo, respecto a la relación del factor social y la eficacia de la intervención en el marco de las políticas públicas de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021, tal y como puede apreciarse en la tabla 10, la relación se da en un 0,88, lo que demuestra que dicha relación es estadísticamente significativa.

De igual modo, en cuanto a la relación del factor cultural y la eficacia de la intervención en el marco de las políticas públicas de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021, tal y como puede apreciarse en la tabla 11, la relación se da en un 0,90, lo que demuestra que dicha relación es estadísticamente significativa.

Mientras tanto, en referido a relación de la estrategia fases del taller y las políticas públicas en violencia familiar en el marco de la eficacia de intervención, tal y como puede apreciarse en la tabla 12, la relación se da en un 0,97, lo que demuestra que dicha relación es estadísticamente significativa. En ese mismo sentido, la relación entre grupos de reflexión de la variable eficacia de la intervención y políticas públicas en violencia familiar se da en un 0.97 demostrando que dicha relación es estadísticamente significativa, conforme se aprecia en la tabla 13 de los resultados de la investigación. Situación similar puede desprenderse de la relación entre la estrategia talleres de autoestima, y políticas públicas en violencia familiar, pues dicha relación, de conformidad a la muestra se da en un 0.99, conforme se observa en la tabla 14.

En esas consideraciones la investigación propuesta y que se presenta tiene coincidencia con el autor Conce, quien en su investigación concluyó que las políticas públicas y la atención proporcionada por el personal del centro emergencia mujer materia de estudio, tienen importante contribución positiva respecto de la violencia presentada en el ámbito familiar, dado que la intensidad que pudo identificarse es equivalente a un 80 % tipificándose como una correlación positiva y fuerte, lo que conlleva a que haya una contribución de manera significativa.

Similar coincidencia se da con el autor Malpartida, quien concluyó que conclusión de que existe una correlación moderada de 70%, así también el nivel de satisfacción de la muestra revela que un 93,5% se encuentra satisfecha, mientras que el 6,5% la satisfacción de nivel moderado. Por lo que señaló que existe una relación de manera significativa en relación a la calidad de profesionalismo en el aspecto de atención y la satisfacción señalada por las usuarias.

Mientras tanto, la investigación que se expone difiere con la investigación de Santos, quien concluyó que relación entre la gestión de los servicios prestados por el Centro Emergencia Mujer adscrito a la comisaria de Yurimaguas y la protección de las personas consideradas víctimas de violencia en la familia no es significativa, puesto que el coeficiente encontrado es de 0.34.

## **VI Conclusión**

Tras la aplicación de la herramienta de recolección de datos se ha podido corroborar los siguientes:

- 1.- En consideración a nuestro objetivo general, se concluye que la Variable 1 denominada Políticas Públicas en violencia familiar ha tenido una relación de manera significativa con la segunda variable denominada Eficacia de intervención. Afirmación que se realiza en mérito a que, de acuerdo a la muestra la relación se da en un 0.99
- 2.- En consideración a nuestro primer objetivo específico, se concluye que la dimensión 1 de la variable políticas públicas, denominado facto económico, tiene una relación significativa de 0,99 con la variable eficacia de intervención.
- 3.- En consideración a nuestro segundo objetivo específico, se concluye que la dimensión 2 de la variable políticas públicas, denominado facto social, tiene una relación significativa de 0,98 con la variable eficacia de intervención.
- 4.- En consideración a nuestro tercer objetivo específico, se concluye que la dimensión 3 de la variable políticas públicas, denominado facto cultural, tiene una relación significativa de 0,98 con la variable eficacia de intervención.
- 5.- En consideración a nuestro cuarto objetivo específico, se concluye que la dimensión 1 de la variable eficacia de la intervención, denominado fases del taller, tiene una relación significativa de 0,98 con la variable políticas públicas.
- 6: En consideración a nuestro quinto objetivo específico, se concluye que la dimensión 2 de la variable eficacia de la intervención, denominado grupos de reflexión, tiene una relación significativa de 0,97 con la variable políticas públicas.
- 7: En consideración a nuestro sexto objetivo específico, se concluye que la dimensión 3 de la variable eficacia de la intervención, denominado taller de autoestima, tiene una relación significativa de 0,99 con la variable políticas públicas.

## **VII.- Recomendaciones**

Se recomienda al gobierno central establecer políticas públicas encaminadas a la mejora del acceso, así como también de la calidad de los servicios que corresponden a una atención de forma integral en relación a las mujeres y los integrantes del grupo familiar que asisten a los centros de emergencia mujer.

Recomendar a los gobiernos locales que se elaboren y ejecuten capacitación a través de módulos, acciones que deben estar destinados a líderes comunitarios, independientemente del sexo, con la finalidad de que se brinde apoyo a las víctimas de violencia familiar.

Se recomienda a los gobiernos locales, la elaboración, validación, implementación y supervisión de casa de refugio, destinados a la protección de las personas que son víctimas de violencia familiar, acciones que deberán realizarse con un enfoque de derechos humanos, así como también en marco de la interculturalidad y enfoque de género.

A los centros de atención a la mujer y las instituciones correspondientes a la protección de los integrantes del grupo familiar, recomendarles que se realicen el máximo esfuerzo en el cumplimiento de los compromisos que han sido asumidos, sobre todo, aquellos que se encuentran prescritos en nuestro ordenamiento jurídico, de tal manera que haya una eficacia de las medidas y de las políticas en materia.

## Referencias:

- Arce, R. (2019) Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017. TESIS para optar el Grado Académico de Magíster en Bioestadística. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima: Perú.
- Bardales O. (2009). *Eficacia de la intervención de los Centros Emergencia Mujer* Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual MIMDES. Documento de trabajo interno. Recuperado de: [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/eficacia\\_intervencion\\_cem.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/eficacia_intervencion_cem.pdf)
- Benavente, M y Valdes, A. (2014) Políticas públicas para la igualdad de género: Un aporte a la autonomía de las mujeres. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Editorial Naciones Unidas. Santiago de Chile: Chile.
- Bolaños, F. y Hernández, A. (2018) Efectividad de las intervenciones en la violencia de pareja y ética. Revista latinoamericana de bioética. 15 (32) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/1270/127058385003/html/>
- Carballo, M. y Guelmes, E. (2016) SOME CONSIDERATIONS ABOUT THE VARIABLES IN EDUCATIONAL RESEARCHES. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos. 8 (1). Recuperado de: <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Conce, N. (2016) *Políticas Públicas Contra La Violencia Familiar A Través Del Servicio Del Centro Emergencia Mujer De Huancavelica Durante El Año 2015*. Informe final de tesis, Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica: Perú.
- Cuenca, R., Gadea, W. y Chaves, A. (2019) Epistemología y fundamentos de la investigación científica. Universidad Católica de Loja. Editorial Ediloja Cia. Loja: Ecuador.
- Fernández, M. (2019) *Implementación de políticas públicas y violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer de la Provincia de Bellavista, periodo 2015-2018*. Tesis para obtener el título de abogado. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42665>
- Gómez, C. y Sánchez, M. (2020) Violencia familiar en tiempos de Covid. Revista Mirada Legislativa. 187. Recuperado de:

[http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML\\_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Gómez, D. (Noviembre) *Políticas públicas en violencia de género en el Centro de Emergencia Mujer del distrito de Chilca*. Revista Científica de Ciencias Sociales. 3(2). Recuperado de: <https://doi.org/10.31876/sl.v3i2>.
- Hasanbegovic, C. (2018) Respuestas judiciales y otras políticas públicas sobre violencia contra las mujeres ¿Ineficacia o violencia institucional? Revista Anales. 15 (48) Editorial Universidad Nacional de la Plata. La Plata: Argentina.
- Locatelli, L. (2016) *Políticas públicas contra la violencia de género en Brasil y en España entre 2013 y 2015 con enfoque en Derechos Humanos*. Doctorado Pasado y Presente de los Derechos Humanos. Universidad de Salamanca. Salamanca: España.
- López, D. (2021) Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. Revista Sociedad y Tecnología. 4(S1). Recuperado de: <https://doi.org/10.51247/st.v4iS1.113>.
- López, G y Lozano, M. (2017) *LA VIOLENCIA FAMILIAR Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú. Informe de la Fundación L'Albero della Vita Onlus*. Recuperado de: <http://fadvamerica.org/wp-content/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>.
- López, L. (2018) “Análisis de la eficacia del sistema de monitoreo y evaluación en el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual” Tesis Para Optar El Grado Académico De Magíster. Recuperado de: [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14152/L%c3%93PEZ\\_FERN%c3%81NDEZ\\_LILE\\_MARIL%c3%9a.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14152/L%c3%93PEZ_FERN%c3%81NDEZ_LILE_MARIL%c3%9a.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- López, M. (2019) *Gestión social para el empoderamiento en los programas de lucha contra la violencia familiar y sexual, en el Centro Emergencia mujer de Castilla. Arequipa.2018. Tesis presentada para optar el Grado Académico de Maestra en ciencias: con mención en Gerencia Social y de Recursos Humanos*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa: Perú.
- Malpartida, N. (2017) *Calidad de atención y nivel de satisfacción de usuarias víctimas de violencia familiar en el Centro de Emergencia Mujer de la*

*Provincia de Pomabamba – Ancash- 2017. TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud. Universidad Cesar Vallejo. Lima: Perú.*

Payo, M. (2015) *La inclusión de la perspectiva de género en las Políticas Públicas: Mujeres Golpeadas: Un estudio de caso.* Tesis presentada para la obtención del grado de Licenciada en Sociología. Universidad Nacional de la Plata. La Plata: Argentina.

Pérez, F. y Jiménez, D. (2020) *Etnografía y políticas públicas en materia de justicia y violencia contra las mujeres en Chile.* Revista Latinoamericana. 55. Recuperado de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682020000100260&lang=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682020000100260&lang=pt).

Pinedo, Rossana y Torres Marimar (2021), *Eficacia de la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia de pareja: Una revisión sistemática.* TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: Licenciada en Psicología. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo: Perú.

Rengifo, G., Carmona, J y Baena, G. (2019), *Análisis de las políticas públicas sobre violencia intrafamiliar en Colombia: Abordaje de acuerdo a la función y el sentido del fenómeno violento dentro la familia.* Revista de psicología y ciencias afines. 32 (2) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/180/18060566021/html/>.

Rodríguez, A. (2012) *Eficacia De Un Programa De Intervención Para Disminuir Las Consecuencias Emocionales De Las Mujeres Indígenas Víctimas De Violencia Intrafamiliar En Gualaceo, 2011.* Tesis para obtener el grado de Magister. Recuperado de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3427/1/MAIS39.pdf>.

Salcedo, Y. (2014) *Epistemología e investigación.* Universidad Bicentenario de Aragua. 1(4) Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua. Aragua: Venezuela.

Sánchez, M. (2021) *Violencia familiar: legislación nacional y políticas pública.* Cuaderno de Investigación del Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República. (77) México. Recuperado de:

[http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5339/CI\\_77.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5339/CI_77.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

- Sanchez, G. (2020). Políticas públicas de violencia contra la mujer y denuncias de agresión de integrantes del grupo familiar, Comisaria de Huachipa, 2020. TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: Maestra en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo. Lima: Perú.
- Santos, L. (2020) *Gestión de servicios y protección de víctimas de violencia familiar en el Centro Emergencia Mujer Comisaria Yurimaguas – 2019*. Tesis para obtener el grado de Maestra en gestión pública. Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto: Perú.
- Vaca, R., Ferro, R. y Valero L. (2020). *Eficacia de un programa de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género en el marco de las terapias contextuales*. *Revistas anales de psicología*. 36(2). Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/396901/282131>.
- Veliz, L. (2016). *La influencia de las redes de políticas públicas en el proceso de implementación del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual como política de control para la reducción de la violencia contra la mujer aplicada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables durante el periodo 2001-2014*. Tesis para optar Grado de Magister en Ciencia Política con mención en Gestión Pública y Políticas Públicas. Pontífice Universidad Católica del Perú. Lima: Perú.

## Anexo 01: Matriz de Operacionalización

TÍTULO: Políticas Públicas en Violencia Familiar y Eficacia de la Intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES				
			VARIABLE 1: POLÍTICAS PÚBLICAS EN VIOLENCIA FAMILIAR				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera se relacionan las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p><b>PE1:</b> ¿En el marco de las políticas públicas, el factor económico, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021?</p> <p><b>PE2:</b> ¿En el marco de las políticas públicas, el factor social, tiene relación con la eficacia de la intervención de</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar qué manera se relacionan las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021</li> </ul> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p><b>OE1:</b> Analizar si en el marco de las políticas públicas, el factor económico, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las políticas públicas en violencia familiar y eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021 tienen una relación significativa.</li> </ul> <p><b>Hipótesis Específicos</b></p> <p><b>HE1:</b> - En el marco de las políticas públicas, el factor económico, si tiene relación significativa con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021.</p> <p><b>HE2:</b> - En el marco de las políticas públicas, el factor social, si tiene una relación significativa con la eficacia de la</p>	- Factor económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de dinero</li> <li>Estrés desesperación</li> <li>Discusión</li> <li>Trabajo inestable</li> </ul>	1,2,3,4	Ordinal	Nunca casi nunca A veces Casi siempre siempre
			- Factor social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de comunicación</li> <li>Falta de educación</li> <li>Falta de respeto</li> <li>Consumo de alcohol y drogas</li> <li>Abandono de hijos</li> <li>Familias disfuncionales</li> </ul>	5,6,7,8,9,10		
			- Factor cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Machismo</li> <li>Mala crianza</li> <li>Malas costumbres</li> <li>Falta de valores</li> </ul>	11,12,13,14		
			VARIABLE 2 EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			- Fases de taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión</li> <li>Intervención</li> <li>Autonomía</li> </ul>	15,16,17		Nunca casi nunca

<p>un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021?</p> <p><b>PE3:</b> ¿En el marco de las políticas públicas, el factor cultural, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021?</p> <p><b>PE4:</b> ¿En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia fases del taller, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar?</p> <p><b>PE5:</b> ¿En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia grupos de reflexión, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar?</p> <p><b>PE6:</b> ¿En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia talleres de autoestima, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar?</p>	<p>Mujer, 2021.Mujer, 2021.</p> <p><b>OE2:</b> Establecer si en el marco de las políticas públicas, el factor social, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021.</p> <p><b>OE3:</b> Determinar si en el marco de las políticas públicas, el factor cultural, tiene relación con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021.</p> <p><b>OE4:</b> Analizar si en el marco de la eficacia de intervención, la estrategia fases del taller, tiene relación</p>	<p>intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021.</p> <p><b>HE3:</b> - En el marco de las políticas públicas, el factor cultural, si tiene una relación significativa con la eficacia de la intervención de un Centro de Atención de Emergencia a la Mujer, 2021.</p> <p><b>HE4:</b> - En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia fases del taller, si tiene una relación significativa con políticas públicas en violencia familiar</p> <p><b>HE5:</b> En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia grupos de reflexión, si tiene una relación significativa con políticas públicas en violencia familiar</p>	<p>- Grupo de reflexión</p> <p>- Taller de autoestima</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emociones</li> <li>• Riesgo de abandono</li> <li>• Alteración</li> <li>• Falta de amor</li> <li>• Falta de protección</li> </ul>	<p>18,19 ,20</p> <p>21,22</p>	<p>Ordinal</p>	<p>A veces Casi siempre siempre</p>
--	---	---	---	---	-----------------------------------	----------------	---

	<p>con políticas públicas en violencia familiar.</p> <p><b>OE5:</b> Determinar si en el marco de la eficacia de intervención, la estrategia grupos de reflexión, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar.</p> <p><b>OE6:</b> Exponer si en el marco de la eficacia de intervención, la estrategia talleres de autoestima, tiene relación con políticas públicas en violencia familiar.</p>	<p><b>HE6:</b> En el marco de la eficacia de intervención, la estrategia talleres de autoestima, si tiene una relación significativa con políticas públicas en violencia familiar.</p>					
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		ESTADÍSTICA A UTILIZAR			
<p><b>Enfoque de Investigación:</b> <b>Cuantitativo</b></p>	<p>POBLACION: 80 usuarios</p> <p>El análisis está constituida por los usuarios atendidos en el Centro de</p>	<p><b>TÉCNICA:</b></p>	<p>La técnica es la encuesta. Según Díaz (2001) "la encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la validación de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: Juicio de expertos</li> <li>- Para la confiabilidad de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: ALFA CRONBACH</li> </ul>			

	Emergencia Mujer (CEM)		obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados". (p. 13)	
<b>Tipo de la Investigación:</b> Básico	Muestra: (Censal)	<b>INSTRUMENTO:</b>	El instrumento que se aplicará en el presente estudio de investigación será el Cuestionario de preguntas.	
		<b>ESCALA DE MEDICIÓN:</b>	<b>ORDINAL</b> (Porque se describen categorías para el desarrollo de la variable)	
		<b>TIPO:</b>	Escala de Likert (nunca, casi nunca, a veces si a veces no, casi siempre, siempre)	
<b>Diseño:</b> No experimental <b>Nivel de Investigación:</b> Correlacional				Para contrastación de la relación se utilizará: RHO DE SPEARMAN
<b>Corte de Investigación:</b> Transversal				Y el uso del programa estadístico SPSS25

**Anexo 2: Guía de cuestionario**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**  
**POLÍTICAS PÚBLICAS EN VIOLENCIA FAMILIAR**

**INSTRUCCIONES:** Leer atentamente las siguientes listas de enunciados marque con una **(X)** la opción de la respuesta que vea conveniente, no hay respuesta buena o mala, la información que emita es totalmente confidencial, las opciones son la siguientes:

**1 = Nunca   2 = Casi Nunca   3 = A veces   4 = Casi siempre   5 = Siempre**

DIMENSIONES/ ITEMS.	S	CS	AV	CN	N
<b>Dimensión 1: Factor Económico</b>					
1. ¿La falta de dinero puede ser un factor importante la cual genere violencia familiar?					
2. ¿La violencia familiar puede generar estrés, sino llevamos un control psicológico por expertos?					
3. ¿Los niños, niñas y adolescentes son los más desesperados para que acabe la violencia en el hogar?					
4. ¿Normalmente la violencia familiar puede generar discusión en un hogar?					
5. ¿Un Trabajo inestable puede ser la pieza negativa la cual genera violencia familiar?					
6. ¿Los niños, niñas, adolescentes y adulto mayor, pueden ser los más afectados en un hogar violento?					
7. ¿Al no cumplir con los recursos económicos para el hogar puede generar violencia familiar?					
8. ¿A base del factor económico puede causar un problema de estrés en el hogar?					
<b>Dimensión 2: Factor Social</b>					
9. ¿Uno de los factores importante que genera la violencia familiar es la falta de comunicación en el hogar?					
10. ¿Se puede perder el respeto cuando hay mucha violencia dentro de un hogar?					
11. ¿Los integrantes del hogar pueden ser perjudicados en su educación?					
12. ¿Si, se percibe mucha violencia familiar en el hogar, puede llevar al consumo de alcohol y drogas?					
13. ¿La gran mayoría de padres pueden abandonar a sus hijos, por constantes discusiones?					
14. ¿La violencia familiar puede crear una familia disfuncionales?					
<b>Dimensión 3: Factor Cultural</b>					
15. ¿Normalmente se presenta violencia dentro del hogar por machismo?					
16. ¿Al haber constante violencia familiar, se puede generar una mala crianza con los hijos?					
17. ¿Un hogar víctima de violencia puede causar malas costumbres?					
18. ¿Los valores son muy importante, para evitar violencia dentro del hogar?					
19. ¿Se puede perder los valores, si se genera constante violencia en el hogar?					
20. ¿El machismo es la pieza principal que genera violencia dentro de un hogar?					

**Gracias por su colaboración**

## INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN

<b>INSTRUCCIONES:</b> Leer atentamente las siguientes listas de enunciados marque con una (X) la opción de la respuesta que vea conveniente, no hay respuesta buena o mala, la información que emita es totalmente confidencial, las opciones son la siguientes: <b>1 = Nunca 2 = Casi Nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre</b>					
DIMENSIONES/ ITEMS..	S	CS	AV	CN	N
<b>Dimensión 1: Fases de Taller</b>					
1. ¿Actuando de manera razonable, podemos evitar violencia familiar dentro del hogar?					
2. ¿Es importante la reflexión, sobre los hechos que han sido causados por una violencia familiar?					
3. ¿La meditación es un hecho determinante para una buena reflexión?					
4. ¿Tomar nuestras propias decisiones con responsabilidad es una pieza importante para una eficaz intervención?					
5. ¿Se puede prevenir un maltrato psicológico y emocional con una eficaz intervención dentro del hogar?					
6. ¿Es importante tomar una decisión eficaz para evitar la violencia dentro del hogar?					
7. ¿Conociendo nuestras habilidades, podremos tomar decisiones correctas, y así evitar violencia en el hogar?					
<b>Dimensión 2: Grupo de Reflexión</b>					
8. ¿Por constante violencia familiar puede ser causar de malas emociones?					
9. ¿Si evitamos violencia, podremos manejar nuestras emociones positivamente?					
10. ¿Recibiendo charlas y talleres que nos ayuden a reflexionar nuestro estado emocional y psicológico podremos evitar un riesgo de abandono personal?					
11. ¿El miedo es una emoción que puede ser generada por maltrato familiar?					
12. ¿Si no hay una eficaz intervención, esto puede generar graves alteraciones dentro del hogar?					
13. ¿La alteración puede ser un trastorno que sea generado por violencia familiar?					
<b>Dimensión 3: Taller de Autoestima</b>					
14. ¿Es importante las charlas y talleres en usuarios víctimas de violencia para elevar su autoestima?					
15. ¿La falta de amor y comprensión, afecta a los miembros del hogar?					
16. ¿Es muy importante estar seguro de nosotros mismo, para tomar nuestras propias decisiones y una eficaz intervención en maltrato?					
17. ¿Se puede controlar los miedos cuando hay violencia familiar?					
18. ¿Podemos presentar falta de intervención, de parte de nuestras autoridades					
19. ¿Es importante asistir a programas de rehabilitación, para evitar violencia familiar dentro de un hogar?					
20. ¿Cree que las personas más vulnerables son las que necesitan mayor protección?					

**Gracias por su colaboración**